

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a licitación pública, por procedimiento abierto y trámite de urgencia, los servicios de limpieza que se citan. (PD. 1921/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Educación.
 - c) Número de expediente: SC. Limp Lote 1/11 al 11/11.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en centros públicos docentes de la provincia de Málaga.
 - b) División por lotes y números: Sí, once lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto de licitación (IVA excluido):

Expte. SC limp Lote 1/11:	392.070,64 euros
Expte. SC limp Lote 2/11:	482.379,05 euros
Expte. SC limp Lote 3/11:	528.634,58 euros
Expte. SC limp Lote 4/11:	599.119,19 euros
Expte. SC limp Lote 5/11:	552.863,66 euros
Expte. SC limp Lote 6/11:	572.687,46 euros
Expte. SC limp Lote 7/11:	519.824,00 euros
Expte. SC limp Lote 8/11:	601.321,83 euros
Expte. SC limp Lote 9/11:	671.806,44 euros
Expte. SC limp Lote 10/11:	524.229,29 euros
Expte. SC limp Lote 11/11:	312.775,46 euros
5. Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe del presupuesto base de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Málaga. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Edificio Servicios Múltiples, Avda. de la Aurora, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Málaga 29071.
 - d) Teléfonos: 951 038 064 - 951 038 475.
 - e) Telefax: 951 299 030.
 - f) Otra forma de obtención: En el perfil del contratante de la Consejería de Educación:
<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ContractNoticeSearch.action?profileId=CED29&pKCEgr=33>
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día establecido en el punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Se requiere la presentación del certificado de clasificación, para cada lote, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 1 de julio de 2011.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Málaga, Pta. «0», sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP., en cuyo caso deberán comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día. En caso de enviarse por correo, el interesado, además del anuncio mencionado, deberá justificar la fecha de imposición del envío.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de las ofertas.

Acto público en la Sala de Juntas (Pta. 11) Delegación Provincia de Educación en Málaga.

Fecha y hora: Se comunicará a través del Perfil del Contratante de la Delegación Provincial.

10. Otras informaciones.

a) Cada licitador presentará en mano, en el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación o enviará por Correos tres sobres cerrados, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa, y firmados por el licitador. El sobre núm. 1 contendrá la documentación acreditativa de los requisitos previos, el sobre núm. 2 contendrá los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor y el sobre núm. 3, los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas

b) La Mesa de Contratación comunicará a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, sin perjuicio de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 8.6.11.

Málaga, 8 de junio de 2011.- El Delegado, Antonio Manuel Escámez Pastrana.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2011, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en su redacción dada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, y a los efectos determinados en el mismo, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.

b) Expediente AAE2010-0799.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.